

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVI Num. 10.697 - Burgos

Imprenta, Redacción y Administración, Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165

Lunes 19 de Abril de 1926

## Consejo de ministros

Después de las siete de la tarde se reunió el sábado el Consejo. No asistieron ni el señor Yanguas ni el señor Anón por hallarse pronunciando el primero su conferencia en la Academia de Jurisprudencia y el segundo por encontrarse ausente. Tampoco asistieron los ministros de Marina y Fomento, que siguen indispuestos.

La reunión terminó a las diez de la noche. El ministro de Hacienda dio la siguiente referencia:

«El presidente informó al Consejo del Real Decreto relativo a la puesta en marcha de los servicios afectos al Instituto Geográfico y Catastral, proyecto que quedó pendiente de informe para el ministerio de Hacienda. Asimismo dio cuenta de los trabajos para organizar nuestra representación en la Exposición de Filadelfia, que se celebrará el próximo mes de Junio y en la que España tendrá un pabellón propio.»

Se estudiaron varios expedientes de Gracia y Justicia, Gobernación, Instrucción y Guerra. El ministro de Hacienda dio cuenta de un proyecto de reforma del impuesto de Derechos Reales, que el Consejo examinó y aprobó. El citado ministro dio cuenta también de otro proyecto reformando determinados impuestos de fabricación y comenzó a dar cuenta de un proyecto sobre un impuesto de consumos suentarios, cuyo examen continuará en Consejo sucesivos.

Por último, el Consejo despachó varios expedientes concediendo transferencias de crédito.»

### Ampliación del Consejo

La modificación del impuesto de Derechos Reales, aprobada por el Consejo de ministros de ayer, es muy interesante.

En virtud de la reforma, el actual impuesto quedará dividido en dos partes. Por una de ellas, el impuesto recaerá sobre la porción de bienes correspondientes a cada heredero, y por la otra sobre la parte total de la herencia. Es un impuesto sobre el patrimonio relictivo que destruye el sistema de divisiones, para fortalecer el nervio vital de la familia.

En virtud de otra de las reformas, los herederos forzosos unilaterales del tercer grado que recojan el patrimonio se les aplicará un impuesto que podrá ser del 40 por 100 sobre la herencia. Este impuesto será más alto cuando el heredero sea extraño.

El recargo provincial es absorbido por el Estado, el cual dará del mismo un tanto alzado a las Diputaciones.

Se adoptan medidas encaminadas a evitar los fraudes, y se establecen multas para los falsos adquirentes. También se establecen arrestos que oscilan entre seis y 30 días.

La reforma modifica las reglas de liquidaciones, usufructos, pensiones, suministros y arrendamientos.

Es muy extensa la reforma, y aunque refuerza bastante los tipos de los impuestos, éstos no obligan a los que están vigentes en otros países, y dejan subsistentes los aplicables a las herencias de padres e hijos.

También es muy interesante el impuesto que grava los objetos y servicios de lujo.

Se publicará una lista de objetos y servicios de lujo, figurando entre los segundos los «cabarets», y entre los primeros las joyas.

Claro es que este impuesto será aplicado con arreglo a la ciudad y cuantía de los objetos y servicios.

El impuesto lo pagará el comprador y lo cobrará el comerciante, si bien se admite la probabilidad de hacer un concierto con los comerciantes, pagando estos al Estado un tanto alzado.

El Consejo acordó conceder un crédito de 90.000 pesetas para la concurrencia de España a la Exposición de Filadelfia.

Nuestro pabellón está adornado con cerámica de Talavera y Sevilla.

Han ofrecido su asistencia importantes casas españolas.

## El problema de la vivienda

### La Cooperativa de Funcionarios

Ayer, a las once, se reunió la Cooperativa de Funcionarios en el salón de la escuela del edificio Teatro.

El presidente, señor magistrado don José de Juana, manifestó que el objeto principal de la reunión, era constituir un Consejo o Junta que diese los primeros pasos en el expediente que había de instruirse para recabar de los Poderes públicos las ventajas que las leyes otorgan sobre la construcción de casas baratas. Pero ese Consejo no habrá de ser el mismo de la Cooperativa, sobre el cual pesan múltiples obligaciones, si bien podrá contar con el apoyo y la aportación necesarios.

Encareció la importancia del problema de la vivienda, más agudizado para el funcionario del Estado, por sus destinos de unas poblaciones a otras, con lo que pasa por las angustias de no saber donde meter a la familia, y cuando lo consigue es para pagar más que otros inquilinos.

Se extendió sobre el medio de solucionar el problema de la vivienda, para deducir que no conviene la compra, por la poca estabilidad de los empleados, abogando, en cambio, por las casas de pisos, que pudieran ser de la Cooperativa, pero con el compromiso de no venderlas, ni arrendarlas más que a funcionarios, ni aumentar la renta, de no estar amortizadas.

Evidenció el señor De Juana la conveniencia de una resolución urgente, antes de que se agoten los cien millones de pesetas presupuestados por el Estado.

Concluyó diciendo que la Cooperativa de Burgos tiene el reglamento de la Cooperativa de funcionarios de Madrid, en combinación con la de casas baratas, que es lo que aquí se trata de hacer.

El señor Hernando Monique suscribió las manifestaciones del señor De Juana, pero es preciso simplificar el camino. Entiende que lo que hay que hacer hoy es leer el reglamento de la Cooperativa de Madrid, que servirá de base a la de Burgos, para someterlo a la aprobación del señor gobernador antes del domingo próximo, y entonces, en una nueva reunión, constituir la entidad constructora de casas baratas y nombrar la junta.

Evidenció la urgencia, pues de 20 millones que quedaban de la subvención del Estado, parte de ellos se acaba de conceder a Málaga.

Intervinieron los señores Jiménez, Santamaría, Nebreda, Valcarlos y Martínez, conviniéndose en que la Cooperativa de funcionarios se encuentra ya dentro de la ley, desde el momento que uno de sus fines, según consta en el reglamento, es la construcción de casas baratas.

Se acordó que respecto de éste extremo continúe funcionando el Consejo directivo, con una Junta auxiliar, compuesta de los señores Martín Renedo, Hernando, Medrano y Llarena.

El domingo próximo se celebrará nueva reunión.

## Nuestros ferrocarriles

Hoy era esperado en Burgos un ingeniero de la Compañía del Norte, quien, en unión de otro del ferrocarril Santander-Mediterráneo, y del señor Rodríguez Arango, que representará al Estado, han de estudiar todo lo relacionado con el punto de enlace de las tres líneas, Norte, Ontaneda-Catalayud y Madrid-Burgos, y planear la construcción de una gran estación en nuestra ciudad, que será única para los tres ferrocarriles citados.

## A los colaboradores espontáneos

se les advierte que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia.

## Consejo provincial de Fomento

Preside el comisario regio, excelentísimo señor don José María Moliner, y asisten los señores Ortigosa, De Pablo, Villamiel, Sancho, Asenjo, Tena, Martín, Septién, Barón, Rilova, Remacha y Cillero, secretario.

Léase y se aprueba el acta de la anterior.

La presidencia da cuenta al Consejo de haberse terminado las plantaciones de pinos en la Brújula. Se han plantado 200.000 en términos de Quintanapalla, Fresno y Monasterio de Rodilla, y se han sembrado bastantes kilogramos de semilla.

Manifiesta que, terminada la labor de este año, hay que prepararse para la del próximo, para lo cual debe considerarse divididos los terrenos en dos clases, los que sean del Estado y los que no lo sean.

La repoblación de los primeros, debe ser cosa de éste, y propone sea remitida al distrito forestal una solicitud pidiéndolo así.

Para continuar la repoblación en terrenos que no sean del Estado debe de preguntarse a las entidades que han subvencionado la obra si están dispuestos a continuarla. En tal caso, se puede contratar con los pueblos la apertura de hoyas para que las hagan cada cual cuando le convenga, con tiempo suficiente para que puedan aprovechar las épocas en que no tengan trabajo en el campo.

A propuesta de varios consejeros se acuerda quede sobre la mesa el expediente sobre toma de agua para la estación de Modivar.

Se leen: una circular, del C. P. de F. de Madrid; carta de la Sociedad general azucarera, sobre producción de remolacha en la provincia; otra del director de Agricultura, sobre producción de lino, y reclamaciones sobre vías pecuarias que pasarán al señor visitador de Cañadas.

Finalmente, da cuenta la presidencia de la visita que en nombre de la corporación ha hecho al Excmo. Sr. Marqués de Cavalcanti, Capitán general de la Región y del ofrecimiento de este señor al Consejo.

El secretario del Consejo, M. Cillero.

### Excmo. Sr.:

La labor de repoblación forestal que el Consejo provincial de Fomento de Burgos viene persiguiendo tenazmente hace años, ha culminado éste en que estamos con la plantación de 200.000 plantones de pino y la siembra de muchos kilogramos de semilla, en lo alto de la divisoria de las cuencas del Ebro y del Duero.

En tal empresa invitó el Consejo todos sus recursos, que hubieran resultado insuficientes para darla cima sin la ayuda de la Excmo. Corporación provincial, del Excmo. Ayuntamiento, de la Cámara Agrícola y de la Junta provincial de Ganaderos, los cuales han entregado cantidades a tal fin destinadas, y sin la colaboración valiosísima, decidida y perseverante de los señores ingenieros de este Distrito forestal, que han proporcionado la planta, la semilla, y lo que vale más que una y otra, la dirección personal, celosa e inteligente.

La obra comenzada ha producido ya el más apetecido de los resultados que se esperaban de ella: el interés de las gentes del país por el arbolado. Desde que las plantaciones fueron hechas, acuden comisiones de diversos puntos circunvecinos rogando que se lleven a su lugar, y la planta sobrante de la plantación ha sido solicitada con ahínco.

Aquí tenemos ya un ejemplo valiosísimo (porque representa una promesa de regeneración económica de la provincia), formado por esa plantación de este año y por ese deseo de plantar que se ha producido en el país.

En lo futuro el Consejo se propone continuar la obra emprendida; pero sus recursos son escasos y acude a V. E. en demanda de auxilio para alimentar este foco de vida que él creó.

En las proximidades a las plantaciones, se encuentran terrenos del Estado; a él acude el Consejo rogando a V. E. que sean repoblados por él los terrenos que le pertenecen.

Hace esta petición el organismo iniciador de una obra en que ha gastado todos sus disponibilidades, que al recoger el dinero de las entidades arriba mencionadas, recogía también sus votos para la obra, y al entregar las plantas a los pueblos peticionarios coleccionaba el entusiasmo de los mismos; y con estos elementos acude hoy al Gobierno de S. M. para notificarle lo hecho y suplicarle que contribuya al fomento de esta hoguera de entusiasmo, que no sin trabajo, ha logrado encender.

Burgos a 17 de Abril de 1926.—El Comisario regio, José María Moliner.

Excmo. Sr. Ministro de Fomento. Es copia.

## Especialistas

en estómago, intestinos, hígado y en cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY

RAYOS X

VITORIA (—) Teléfono 868

Portal de AH, núm. 2.—Cifra

## De subsistencias y otros excesos

Con interés y con satisfacción nos enteramos por la Prensa local del celo laudable y de la energía desplegados por la Junta provincial de Abastos, para conseguir el abaratamiento de las subsistencias y para corregir y para castigar los abusos.

El principal y más importante objetivo es el cumplimiento de la ley que a todos debe alcanzar de igual modo.

A este fin señalamos el abuso de los fabricantes de harinas y de los comisionistas de cereales, que se ríen de Reales Ordenes y de circulares y pagan el trigo a como quieren, siempre muy por bajo de la tasa, y siguen vendiendo las harinas a peseta o más pesetas el saco de cien kilos; cuando se ven acosados dicen que no compran o alegan pretextos infundados sobre la mejor o peor calidad del trigo. A estos señores se les debe hacer cumplir igualmente la ley y si se resisten cerrarles las fábricas o almacenes y aun desterrarles, como se ha hecho con los abogados barceloneses, por rebeldes a los mandatos de la autoridad.

No todo ha de ser para los carniceros y para los aldeanos que dejan unos momentos abandonados sus carros o que tienen sueltos sus perros; puesto que la ley lo manda, es preciso que lleve bozal hasta el perrito de San Roque, pero que el precepto legal se cumpla por todos, en todas sus partes y sin torcidas ni caprichosas interpretaciones.

A la Excmo. Diputación provincial y al Ayuntamiento de Burgos, también ha de obligarse a que tengan mejor cuidados caminos y carreteras, que hoy están intransitables.

Puestos a pedir, también señalamos el abuso que busos salvajes que a diario se cometen, destruyendo a pedrada limpia los aisladores de las líneas telefónicas y conductoras de energía eléctrica, como, igualmente la chiquillería asaltando automóviles u otra clase de vehículos que tienen la desgracia de atravesar un pueblo. Castíguense con mano dura, exigiendo responsabilidad a los alcaldes, de las infracciones que ocurran en sus términos municipales, pues sobrados medios tienen a su alcance para prevenirlas y castigarlas, y si quieren pronto pueden averiguar quienes son los responsables de las fechorías, exigiendo lo que procede a sus padres o tutores si son menores de edad.

Confiamos en la rectitud del érgico y digno señor gobernador civil, que atenderá nuestras indicaciones corrigiendo los hechos.

### UN ALDEANO

## DENIS

Semana de cristal y porcelana VISITAD EXPOSICION

## De Capitanía General

### FIESTA EN CAPITANÍA

Invitados por el Excmo. Sr. Capitán general concurrirán a sus habitaciones particulares todos sus antiguos compañeros de la Academia general Militar. Se les servirá té y dulces y brindaron con champagne por las épocas pretéritas y por el porvenir de España y del Ejército.

### DEL VIAJE DEL CAPITAN GENERAL A VITORIA

El programa de su estancia será probablemente el siguiente:

Lunes 19.—Llegará al Gobierno militar en automóvil a las 17.30. Recepción de los señores generales, jefes y oficiales y seguidamente de Autoridades civiles y amigos particulares.

Simultáneamente, té en las habitaciones del Gobierno militar, al que asistirán todas las señoras de la Cruz Roja y la marquesa de Cavalcanti, que llegará a Vitoria con el capitán general.

Por la noche, banquete en casa de los señores de Santiago, al que asistirán autoridades.

Martes 20.—Visita de cuarteles y Dispensario de la Cruz Roja.

Almuerzo en casa de los señores de Cañedo-Arquielles.

Fiesta en el Teatro Nuevo, organizada por la Cruz Roja.

Miércoles 21.—Visita de cuarteles y dependencias.

Almuerzo en casa de los señores de Santiago y recepción por la tarde en esta misma casa.

Jueves 22.—Inspección de tropas en campo próximo a la capital y regreso a Burgos.

El capitán general hace esta excursión acompañado de la marquesa de Cavalcanti y oficialmente del general de Estado Mayor señor Mantilla, con su ayudante, además del comandante Gortázar.

## MEDICO DENTISTA

### J. DEL VAL

Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda

Doctor Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid

De la Beneficencia Municipal de Burgos

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍD.

Horas de consulta: de once a once y media del día, 22, 1.º

## LA FILARMONICA

El concierto que el insigne pianista Alejandro Brailowsky dió el sábado en el Principal, fué un triunfo enorme para el genial artista.

El público esperaba con verdadero deseo la reparación del formidable pianista; y es que guardaba gratísimo recuerdo de Brailowsky, desde su última y brillante actuación artística en nuestra Filarmónica.

Así que al aparecer el genial artista ante el público burgalés, éste le recibió con una calurosa ovación, que fué en crescendo a medida que iban brotando de los prodigiosos dedos del artista, las maravillosas obras pianísticas, que integraban el interesante programa, que tan estupendamente realizó Brailowsky.

En la primera parte oímos, con sumo agrado, «Chacona», de Bach-Busoni.

Es una página musical que sugestiona en extremo; fué aplaudida calurosamente.

«Movimiento perpetuo», de Weber, Brailowsky estuvo inimitable.

El mecanismo que el sin par pianista posee, le permite realizar, con una facilidad pasmosa, las más grandes dificultades pianísticas.

Aquella igualdad, a toda velocidad, con precisión matemática, que exige la obra de Weber, fué, por parte de Brailowsky, un prodigio de ejecución; matizando, sintiendo y expresando las obras, el genial pianista estuvo inspiradísimo.

Al terminar la primera parte, Brailowsky recibió una interminable ovación.

La segunda parte estaba consagrada al espiritual, al inmortal Chopin: sus inspiradísimas concepciones musicales subyugan al oyente de tal manera, que no hay más remedio que rendirse y aplaudir sus obras con entusiasmo.

Esto es lo que ocurrió con la inspiradísima «Balada», en «la bemo», en cuya interpretación Brailowsky estuvo fenomenal.

El célebrísimo «Nocturno», en «mi bemo», se escuchó con gran devoción; fué, como siempre, ovacionado.

La formidable «Polonesa», en «la bemo», electrizó al auditorio.

Brailowsky estuvo como nunca. Aquellas octavas, con la mano izquierda, resultaron impecables, arrolladoras.

Brailowsky se excedió a sí mismo; estuvo colosal.

La ovación tributada al artista, fué imponente.

Oímos también el famoso «Estudio», en «sol bemo», derrochando Brailowsky sus facultades con generosa prodigalidad.

También ejecutó primorosamente dos preciosos vales y una lindísima Mazurka, del propio Chopin.

En resumen: la segunda parte del concierto fué un verdadero y definitivo triunfo para el gran Brailowsky.

Terminó el concierto con «Sueño de amor», «Murmullos del bosque» y «Rapsodia húngara», núm. 6, de Liszt.

En estas formidables obras pianísticas, Brailowsky puso a contribución sus portentosas facultades, haciendo verdaderos prodigios, tanto de mecanismo, como de interpretación.

El público, entusiasmado con el soberano arte de Brailowsky, no cesaba de aplaudir, y el genial artista, deseoso de complacer al público, ejecutó, fuera de programa, la célebre «Campanella», de Liszt, obra estupenda, erizada de dificultades, sólo asequible a los grandes pianistas, que, como Brailowsky, poseen el dominio absoluto de los innumerables secretos que encierra el piano.

En fin, un concierto estupendo, en el que Brailowsky cultivó al auditorio, que no cesó de aplaudir al incomparable artista durante la velada.

El Teatro, imponente, y la Filarmónica burgalesa exuberante de vida artística, gracias a la tenacidad de la digna Junta directiva, y al favor creciente del público burgalés, que, en materia de arte, puede codearse muy dignamente con el de otras poblaciones, según confesión propia de los artistas que vienen a Burgos, desde que existe nuestra benemérita sociedad Filarmónica.

José N. QUESADA

### Doctor Ureta del Val

OCULISTA

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

Gratis a los pobres

Duque de la Victoria, número 19

(entre plaza del Arzobispo)

### Doctor López Gómez

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

Español, 40, entresuelo

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

### Guillermo Navarro

DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones

RAYOS X

Plaza de Prim, número 23.—Burgos

«Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos / Composturas en seis horas»

Consulta particular y con hora fija de 9 a 6, y general para obras con honorarios reducidos, de 6 a 8 de la tarde.

## CRÓNICA JUDICIAL

En el juicio de desahucio de una casa tejavana, seguido en el juzgado de primera instancia de Valmaseda, por don Rosendo Diego Fernández, contra don Ildefonso Llano Mena, por sí y como representante de su esposa doña Petra Braceras y la hija de ambos doña Saturnina Llano Braceras, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, revocando la apelada, y declarando haber lugar al desahucio, apereciendo de lanzamiento a los demandados don Ildefonso Llano, doña Petra Braceras y doña Saturnina Llano, si en término de ocho días no desalojan la casa tejavana de autos, e imponiendo a los mismos las costas de 1.ª instancia, sin hacer especial condena de las de segunda. Notifíquese a dichos demandados en la forma prevenida en el artículo 769 de la ley ritualaria.

## Ecos de sociedad

Ayer domingo, a las once y media de la mañana, en el domicilio de la contrayente, tuvo lugar el matrimonial enlace de la señorita Felisa Ruiz Fernández, con don Manuel Varea Corral, culto oficial del Banco de Burgos.

Ante artístico altar, presidido por Nuestra Señora del Carmen, ofició el acto el venerable sacerdote don José Fernández Ruiz, con tutor de la parroquia de San Marcelo, de León, y tío de la contrayente.

Fuó apadrinada la feliz pareja por doña Carmen Fernández, madre de la novia, y don Estanislao Varea, padre del novio.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el Hotel Avila.

Los novios, a quienes deseamos toda clase de felicidades, salieron en el rápido con dirección a San Sebastián, Logroño y algunas poblaciones de Francia.

Sea enhorabuena.

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro querido amigo el presidente del Salón de Recreo y acreditado fabricante don Perfecto Ruiz Dorronsoro.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que ha recibido con tal motivo.

## Profesión solemne

Esta mañana, a las diez, ha tenido lugar en el convento de San Luis, de esta ciudad, la solemne profesión religiosa, de sor María Esperanza, hija de nuestro particular amigo don Gregorio Mediavilla, vecino de Vitor del Cid.

Actuó de madrina en esta ceremonia la distinguida y piadosa señora doña Josefa Olivares, viuda de Jiménez.

Le dió la profesión el señor capellán del convento y profesor de la Universidad Pontificia, doctor don Tomás Marcos, quien pronunció una sentida y fervorosa plática, dando reglas a la nueva profesora para el adelantamiento en la virtud.

Al acto asistieron varios sacerdotes y gran número de invitados a quienes la señora madrina ha obsequiado esta tarde con un espléndido refresco.

Reciba la religiosa nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a la reverenda madre abadesa, comunidad, madrina y en particular a sus padres y hermanos.

## Salchichería de Manuel Sánchez

Se venden los mejores embutidos, jamones, salchichón, chorizo de Pamplona, lomo embutido, cecina de vaca chicharrones y queso manchego en aceite. Venta de tocino, manteca y jamones, en la Alhóndiga a precios económicos. Para más encargos: SAN LORENZO, NUM. 35.

## Clinica de Electricidad Médica

Corrientes eléctricas de gran potencia, de Watassil, corrientes de alta tensión y frecuencias Corrientes tipo D'Arsonval Corrientes tipo Tesla Resonador Ondas Diferenciales Rayos X Oroterapia Ducha de aire frío y caliente Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

## B. GIL BAÑOS

Alonso Martínez, 8, planta baja Consultas: Medicina general, de 12 a 1 y 10 Electricidad médica, de 4 a 5

## CLINICA URRACA

ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LOS OJOS Dirigida por el Dr. Pérez-Lucas (oculista) Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Salamanca. Consulta de once a dos. Gratis a los pobres. LAIN-CALVO, 18, 1.º

## CESAR ANTON

OCULISTA

Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja.

Consulta: de doce a cuatro

BURGOS ALMIRANTE BONIFAZ, 11, 2.º

Consulta de enfermedades de los niños  
**CELSO SICILIA**  
MÉDICO MILITAR  
Exalumno interno por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid.  
Horas: de once a una y de dos a cinco.  
Almirante Bonifaz, 5, 3.º izquierda

**A. QUEVEDO**  
MÉDICO  
Enfermedades de los niños y medicina general.  
Consulta: de doce a dos.  
A mitad de precio a la clase obrera, de tres a cinco.  
Llana de Afuera, 7, 3.º, izquierda

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental  
— DE —  
**FEDERICO FRANK**  
Doctor en Medicina dental alemán  
Gabinete en Burgos, Almirante Bonifaz, 11 duplicado.—Gabinete en Madrid, San Marcos, 37  
Horas de consulta: de nueve a once y de tres a cinco

**HERNIADOS (quebrados)**  
APARATOS ORTOPÉDICOS  
**JESÚS DE GRADO**, ortopéutico.  
General Santocildes, 10, 1.º Teléfono 25  
Horas: de once a una  
Especialidad en bragueros. Últimos modelos en piel o brazos artificiales

**DR. J. ANDUJAR SOLANA**  
Enfermedades de los niños y medicina general  
Horas de consulta, de 12 a 2 y de 3 a 5  
Declarado 3.º

**VILLALAIN**, médico dentista  
Horas de consulta: de diez a doce y de tres a cinco  
Calle de Vitoria, número 28

# Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 18 de Abril de 1896

Por su comportamiento en el combate de Jicotea, ocurrido el día 20 de Noviembre último en la isla de Cuba, y en el cual resultaron heridos, se ha concedido cruz roja del Mérito Militar, pensionada, a los primeros tenientes, del regimiento de San Marcial, don Alvaro González Martínez y don Sinfiorano Trabado del Coso. Ha sido nombrado ordenanza de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, don Eusebio Sáez. Todavía no están definitivamente acordadas las candidaturas para senadores. Los únicos nombres seguros son los de don Julián Casado, adicto, y don Juan Muguiro, silvestista.

## Crónica militar

**RECOMPENSAS**  
Se concede la medalla de Sufrimientos por la Patria al capitán de Infantería don Francisco López Bravo, herido el 9 de Septiembre de 1925, con 4.080 pesetas de indemnización, y al capitán de Artillería don Arturo Guilloche Bonet, herido el 21 de Septiembre de 1925, con 5.025.

**GUARDIA CIVIL**  
Se concede el ingreso en concepto de guardias a los soldados Bruno González Briongos, de la zona de Burgos, y Gaspar de Gústín Velasco, de Wad Ras, destinándolos a la Comandancia de Burgos.

**ABONOS DE TIEMPO**  
Se concede el abono de tiempo de campaña a las fuerzas que se hallaban guarneciendo los territorios de África durante el año 1925, en las circunstancias que se determinan.

**DESTINOS**  
Queda en situación de «Al servicio del Protectorado» el teniente de infantería don Rafael Gallego Sáinz, por haber sido destinado a la harca de Melilla.

**PENSIONES**  
Se concede la pensión de 328,50 pesetas, a partir de 14 de Diciembre de 1924 a don Jerónimo Gómez Sancho y doña Victoria Rubio Añón de Peñaranda de Duero, padres del soldado Félix Gómez Rubio.

## En el Círculo de la Unión

**Artistas burgaleses**  
La dignísima junta directiva de tan culta sociedad de recreo, teniendo en cuenta los méritos artísticos del joven pianista burgalés Angel Juan Quesada, y atenta siempre a proteger a los artistas de esta tierra burgalesa, tuvo a bien admitir en sus salones al mencionado artista, proporcionándole el medio de poder realizar un concierto pianístico que aquel llevó a cabo con gran éxito.

Con una concurrencia numerosísima dio comienzo el concierto. En la primera parte, el joven pianista ejecutó «Momento musical» de Schubert; «Sevilla», de Albéniz; «Marcha turca», de Mozart, y el «Estudio», núm. 12 (op. 10), de Chopin. En todas las obras, Angel Juan demostró que es un artista que promete mucho, y que si persevera en el estudio, puede llegar a ocupar un puesto muy envidiable entre los grandes pianistas.

Al terminar la primera parte, el joven artista recibió una cariñosa ovación en premio a su brillante actuación artística. En la segunda parte, Angel Juan fue ovacionado al ejecutar admirablemente «Asterias», de Albéniz, y el primer tiempo de la «Sonata», en «si bemol», de Beethoven.

«La Primavera» y jota pianística de Quesada (J. N.), fueron aplaudidas con entusiasmo. Angel Juan se nos reveló como compositor ejecutando primorosamente su «Danza burgalesa», núm. 1).

En esta obra el novel artista demuestra grandes condiciones para la composición y un gran acierto, pues dicha página musical está tratada pianísticamente con gran esmero. En suma: Angel Juan Quesada tiene envidiables condiciones musicales, y creemos, que sin tardar mucho tiempo, ha de colocarse a una altura muy envidiable en el difícil arte de la música.

El joven artista fue felicísimo por su brillante actuación musical en el concierto pianístico que ayer realizó, con tanto éxito, en el Círculo de la Unión. Reciba nuestra sincera enhorabuena, que hacemos extensiva a nuestro buen amigo el señor Quesada, que puede estar satisfecho de los progresos musicales de su hijo Angel Juan.

# Asociación Gremial Mercantil

## A LOS INDUSTRIALES

Visto lo dispuesto en la R. O. de 22 de Febrero último («Gaceta» del 1.º de Marzo) esta Asociación, en Junta general celebrada el día 13 del actual, acordó remitir a la Dirección general del Trabajo y Acción Social del Ministerio, un amplio informe en relación con el interesante problema de la jornada de trabajo.

A este fin, esta entidad patronal, admitida hasta el día 24 de los corrientes, cuantas propuestas se le envían por los diversos gremios industriales sobre modificaciones parciales en el vigente régimen de jornada o en el cuadro de excepciones, de modo que contenga dichas propuestas los siguientes extremos:

- a) Régimen de jornada y salario en la industria o trabajo a que la instancia se refiere durante los años 1919 a 1925.
- b) Resultados obtenidos de la aplicación del régimen establecido en 18 de Enero de 1920.
- c) Solución que se propone para lo sucesivo.
- d) Cualesquiera otros datos que se juzguen pertinentes.

Burgos 15 de Abril de 1926.—La Directiva.

## NOTICIAS

Por carecer de espacio nos es imposible publicar hoy la reseña del partido de fútbol jugado ayer en el campo La Serna, en el que ganó el Burgos F. C. por dos goals contra Artillería que hizo uno.

Para ganar carreras no hay más que tomar conac Argudo e ir sobre bid Automotor.

En el empuje de las carreteras de Madrid y Belorado, término de Castell de Peones, volcó en la mañana de ayer el carro que conducía el joven de 19 años Timoteo González, natural de Pinu, siendo cogido debajo del vehículo y quedando muerto en el acto.

Para muy en breve se anuncia la publicación de una convocatoria a plazas de empleados del Banco de España.

En la carretera de Aroas, anoche sobre las nueve y cuarto, fué atropellado por un ciclista Jacinta García, de 16 años.

En la Casa de Socorro se le asistió de una herida contusa a colgado de ocho centímetros de extensión en el maleolo externo de la pierna izquierda.

El Procurador de los Tribunales, don Maximo Nebreda y Oitga, ha trasladado su domicilio y despacho a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 11, 2.º.

Los señores jefes y oficiales de Correos de esta provincia, dedican mañana a las diez y media, al que fué su digno jefe y administrador principal D. Luis Masferrer Carrión, unos funerales que tendrán lugar en la iglesia de San Cosme y San Damián, rigiendo a las entidades oficiales y a sus amistades la asistencia, por lo que les quedará muy reconocidos.

Ha trasladado su gran casa de modas dedicada a la venta y confección de sombreros, la acreditada modista de Santander y esta plaza D.ª Lola Bolzoni, de la calle del Almirante Bonifaz, 15, a sus nuevos salones de Avellanosa, núm. 1 duplicado, entresuelo.

Se necesitan oficiales y aprendices

El cordelero Eusebio Pérez Rodríguez, que tiene su taller en las faldas del Castillo, sorprendió anoche a Antonio García Caño, en el momento en que había quitado el candado de entrada al mismo. Le condujo a la comisaría acusándole además del hurto de seis ramales.

Ayer se presentó en la comisaría de policía Wenceslao García González, en representación de 14 compañeros suyos, todos obreros del ferrocarril Santander-Mediterráneo, con residencia accidental en Cascajares de la Sierra, denunciando a Antonio Sanz, cuyo sujeto cobró de la empresa unas 900 pesetas, importe de los jornales de aquellos durante una quincena y ha desaparecido con la citada cantidad.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Ayer domingo, de cuatro y media a cinco de la tarde, se produjo un incendio en una casa propiedad de D. Sabas de la Calle, sita a dos kilómetros de Melgar de Fernamental, quedando destruidas las paredes del edificio, pudiéndose salvar solamente una cama.

Audieron al lugar del siniestro el vecindario y autoridades de Melgar. Se ignoran más detalles.

El señor gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Abastos ha denegado las instancias que le

elevaron los tabajeros y vendedores de pescados, en las que solicitaban que les fueran condonadas las multas impuestas días pasados por dicha autoridad.

Zacarías Santamaría, perteneciente al regimiento de infantería La Victoria núm. 76, se servirá presentarse, a la brevedad posible, en la Sección de Quintas de la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad para hacerle entrega de un documento que le interesa.

El guardia municipal Jaco Sabater condujo a la Comisaría a las tres de la tarde de ayer a tres transeúntes que se dedicaban a limpiar la caridad pública.

Anselma González, que habita en la calle del Progreso, núm. 8, dió conocimiento en la oficina de la guardia municipal, de que en la tarde de ayer la sustrajeron un atado de ropa con ciertas prendas de vestir, valorado en unos 100 pesetas, el cual tenía en la portería de la casa número 3 de la calle de Avellanosa.

El cabo de la guardia municipal Aurelio Miguel condujo a la Comisaría a María Santamaría, de 7 años, que habita en la calle del Procurador, número 6, después de ser atropellada por un ciclista y asistida en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región frontal, a las seis de la tarde de ayer.

El ciclista fué detenido por el guardia municipal Eusebio Hortigüela.

A las diez menos cuarto de la noche pasada se produjo un comato de incendio en la chimenea de la casa número 9 y 10 de la plaza de Santa María, siendo consecuencia por los bombros con la intervención del señor arquitecto y guardias municipales.

Mañana habrá billetes del sorteo del 21 actual en la Administración de Loterías de Burgo burn amigo D. Mariano Martín y Pardo Lafuente, Calvo, 13.

Tienda Asilo.—El administrador del Círculo de la Unión ha entregado 12 pesetas para las atenciones de este establecimiento.

Esta mañana hemos recibido las novedades siguientes: «Las siete columnas», novela nueva de Fernández Flórez; «Autocracia y Democracia», de Mercedes Domingo; «Niñas bien», de Mercedes Domingo; «El legado», de esta quincena, todos los números de «Historia de España», hasta el 54, y nuevas remesas, en edición de 150, de «El buen paño», la preciosa novela de Manóez Seca y Pavón, y «José», la obra insuperable de Palacio Valdés. Véase y pida detalles a Casa Oatán Espolón, 42.

Ha sido destinado a Castro Urdiales el oficial de Prisiones D. José M.º Gómez Martín, que prestó sus servicios en la Prisión Central de esta capital.

A las dos de la madrugada de ayer condujeron a la Comisaría los guardias municipales Eusebio Hortigüela y Jerónimo Ruiz, al dueño de un establecimiento de bebidas, por tener personal dentro del mismo a la indicada hora y a cuyos guardias reclamaron auxilio los de seguridad.

**CECILIA GRIJALVO**  
Inmense surtido en sombreros para señora y señorita. Las últimas creaciones de la moda de París. Se hace toda clase de reformas.

Figura, distinción y economía. San Juan, 49, segundo derecha.

**EL ENCANTO DE LA FAMILIA**  
Se consigue con una máquina fotográfica. Gran surtido de las principales marcas.

**ESPIGA Moneda, 18, BURGOS**  
Plumas stilográficas al precio de 3'50 pesetas. Magníficas plumas de Inglaterra con plumilla de oro de 14 kilates a 5 pesetas.

Depósito exclusivo de la famosísima marca «The Unique Pen», de 9'95 ptas. Tintas «The Unique Pen» en frascos desde 30 céntimos. Compositores de las plumas stilográficas a precios baratísimos. Librería LAIN CALVO, Lain-Calvo, número 29.

Velos tul, gasas coronas diademas guindas limosneros, bandas y lazos para la primera comunión. Espléndido surtido en la Gran Mercadería Plaza Mayor, 10. Sedería Modelo.

Debe usted probar los CALZADOS LUIS, para que vea las ventajas que estos tienen sobre los demás. Santander, 3.

El antiguo y acreditado comerciante de esta plaza **JOSE LOPEZ GEMENO** tiene el gusto de ofrecer a usted su nuevo y espacioso establecimiento de tejidos y confecciones. Calle Santander, núm. 1.—(Casa Cordón)

## ¡Burgos! y «El Riojano»

¡Para cruzar anchos mares se necesita ser Franco, ser español, no ser manco y llegar a Buenos Aires! ¡Para atravesar lugares hay que tener buenos pies, y éstos que sean CALZADOS en el pueblo burgalés! De becerro, anca de potro, talcán, ternera, piel de hierro, saber gastar el dinero y no fiarse de otro. Mas si queréis clase fina, rusa, dongola fister, para el baile da placer, es realidad, no es pampina. Y si queréis ALPARGATAS con cereo fuerte de cuero

# Por telégrafo y teléfono

(SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA)

## El vuelo Madrid-Manila

**PEQUEÑA AVERÍA EN UN MOTOR**  
AGRA.—A consecuencia de las pésimas condiciones atmosféricas, tuvieron como se ha dicho ya, los aviadores Gallarza y Loriga que suspender el vuelo con rumbo a Calcuta.

Aprovecharon esta forzosa detención para dedicarse a un nuevo y minucioso examen de aparatos, merced al cual advirtieron que un ode los motores ya no funcionaba con toda la apetecible y precisa perfección. Arreglado ya el desperfecto, los dos aviadores están dispuestos y decididos para salir en cuanto se lo permita el tiempo.

**HABLANDO CON YANGUAS**  
El ministro de Estado ha manifestado que no está ultimado aun el punto de aterrizaje de los aviadores Loriga y Gallarza y si será en Macao.

El Gobierno francés ha puesto a disposición del español un buque que tiene en Cantón para que siga la ruta de los aviadores.

El Gobierno de Siam ha autorizado el aterrizaje en Bangkok. Significando el señor Yanguas que nuestro representante en El Cairo confirma que los aviadores británicos no murieron buscando a los españoles.

**NOTICIAS SUELTAS**  
EL CAIRO 18.—Esta mañana ha sido hospitalizado en Amman el capitán Estévez. Su estado es bueno, pero se encuentra muy débil.

Tan pronto como se le pueda transportar será también hospitalizado el mecánico Calvo.

EL CAIRO.—Ha sido hospitalizado el mecánico Calvo en Amman. EL CAIRO.—El capitán Estévez y su mecánico Calvo se van repoblando de las fatigas sufridas durante su estancia en el desierto. Son atendidos esmeradamente en el Hospital de Amman y por la aviación inglesa.

EL CAIRO.—El capitán Estévez tuvo que aterrizar por rotura de una tubería que conduce gasolina a los depósitos del carburador.

**GALLARZA Y LORIGA EN CALCUTA**  
CALCUTA 18.—Los aviadores españoles señores Loriga y Gallarza han llegado a las doce y media, sin novedad, a Calcuta, y por la tarde se han dedicado a la limpieza de los motores para poder continuar su excursión.

CALCUTA 18.—Los capitanes españoles Gallarza y Loriga se proponen continuar el vuelo a Rangún a las primeras horas de la madrugada del lunes.

**LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA**  
Interrogado el ministro de la Guerra acerca de si Estévez y Calvo continuarían su viaje a Manila, manifestó que había dado órdenes para que embarquen con su aparato y regresen a España.

Añadió que había estado en la embajada inglesa, dejando tarjeta como reconocimiento hacia la aviación británica por sus trabajos para la busca de Estévez y Calvo.

Lo mismo han hecho los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

**AUTOMOTO**  
J. TINA O  
PRIM, 24

**CONTINUAN EL VUELO**  
El señor Kindelán ha manifestado que Loriga y Gallarza han salido hoy de Calcuta para Rangún.

**GRATITUD REGIA**  
El Rey y el jefe del Gobierno estuvieron también en la embajada inglesa para dejar tarjeta.

**EL PRESIDENTE**  
El marqués de Estella recibió varias visitas, entre ellas la de una comisión de harineros que fué a entregarle las conclusiones aprobadas en la última asamblea.

**CONVENIO DENUNCIADO**  
Se ha facilitado una nota oficial manifestando que habiéndose acentuado algún desgenso en el balance, aconseja esto al Gobierno español denunciar el convenio comercial con Francia firmado en 1922, cesando sus efectos en 5 de Julio próximo.

Mientras tanto y dados los buenos deseos que el Gobierno anima, se gestionará otro tratado de acuerdo entre ambas partes.

**DE PALACIO**  
Dícese que a fines de mes se celebrará en Palacio el acto de cobertura de varios grandes de España y tomas de Almoahadón.

Con el Soberano despacharon el marqués de Estella y el ministro de Estado.

Se ha verificado el acto de presentación de credenciales del nuevo ministro de Egipto, con el ceremonial de costumbre.

Hoy da guardia exterior en Palacio una compañía de marinos de la Escuela Naval.

**UNA NOTA SOBRE EL JUEGO**  
Conceder el ministro de la Gobernación de que en algunos círculos se ha interpretado abusivamente la autorización concedida para los juegos lícitos, se ha dirigido a las autoridades competentes encargándolas de perseguir las injurias de éstos, que les dan carácter de ilegales.

No pretende el Gobierno privar a los socios de Círculos y Casinos de aquellos recreos de que disfrutaban los particulares y que constituyen parte esencial de su vida, sino evitar las organizaciones y negocio de juego con banqueros o capitalistas, empleados y todo lo que caracterizaba un estado de cosas que la opinión pública unánimemente condenó como inmoral y peligroso; no podrán consentirse, pues, que los agudos de ingenio transformen el clásico dominó u otro juego parecido en exótico barracá.

Los juegos de cartas o de piezas entre número limitado de jugadores, según sus reglas, podrán dar lugar a diferencias más o menos sensibles en su liquidación, según la fortuna de los que los practiquen, pero nunca ofrecerán el carácter ni el peligro de las tentadoras partidas abiertas a todo el que se quiera acercar al tablero; y por eso, y porque no puede ser propósito del Gobierno convertir los Casinos en lugares de trabajo o de forzoso aburrimiento, no ha pensado en limitarlos.

**EL ESTATUTO DE LA UNION PATRIOTICA**  
Ha quedado impreso el estatuto de la Unión Patriótica, que ha comenzado a repartirse en Madrid. Se ha enviado un gran número de ejemplares para que sean distribuidos en provincias.

**LA CIUDAD JARDIN**  
A las once de la mañana, en los altos del Hipódromo, se verificó el acto de posesionarse de los terrenos de la Ciudad Jardín de la Prensa y Bellas Artes.

Concurrió S. M. el Rey, a quien esperaban el marqués de Estella, el alcalde, el ministro de la Gobernación, la Junta directiva, el conde de López Muñoz y la mayoría de los asociados.

El Rey firmó el acta que, según tradición costumbre, fué clavada en un tronco de árbol y seguidamente se hizo entrega de los terrenos que tienen un millón de pies cuadrados. Don Alfonso ocupó un dosel provisional.

Don Augusto Vivero, de la directiva,

hizo resaltar la importancia de la obra que se inauguraba.

El conde de López Muñoz entregó los terrenos de la casa inaugurada, que se donaba al Soberano y que éste a su vez entregará a un mutilado de la guerra, como recuerdo a Cervantes, el manco de Lepanto.

El marqués de Estella dijo que tanto el Rey como el Gobierno procurarán dar gran impulso a las obras. Acto seguido se sirvió un lunch.

**LOS MILITARES PORTUGUESES**  
El ministro de Portugal ha manifestado a los periodistas que mañana llegará a Madrid la misión militar que proseguirá su viaje a Lisboa.

Los aviadores portugueses realizarán el viaje volando.

## España y Francia en Marruecos

**RESUMEN DE NOTICIAS**  
EL «No» de «Luz» publica el siguiente resumen de la última semana: tectorado durante la última semana ha recibido la presente semana ha recibido completa calma en el seno del Protectorado, registrándose algunos choques aislados de golpes de mano de fuerzas majenitas contra guardias enemigos y poblados albergue de rebeldes.

Se observa agitación en el campo rebelde, especialmente en la parte de la región oriental, sin duda ante el temor de movimientos de nuestras tropas.

En cuanto al inicio de negociaciones de paz con los rifeños, las notas oficiales facilitadas demuestran claramente cuál es, hasta ahora, su carácter y cómo en las conversaciones sostenidas en la mañana del jueves por el presidente con M. Possont y con el mismo señor en la tarde del mismo día por el Director general de Marruecos y Colonias, quedaron perfectamente puntualizados todos los aspectos que pudiera abarcar tal negociación.

## La Mujer en su Casa

El número de Abril de esta simpatía y útil Revista, publica innumerables y elegantes modelos de labores, ropa blanca y modas (para señoras y niños), trabajos artísticos (reparos y niños), etc., etc. Las «Lecturas especiales» de la Revista consisten en que en el «Suplemento» del competente Prof. E. Simarro, Este mes publica un lindo traje con los detalles precisos para su corte y confección.

Avalora este número el insigne literato G. Martínez Sierra, con un artículo sobre «Las obligaciones que en el mes de Abril tienen que cumplir las muchachas de quince a veinte». También se publican artículos sobre la Economía doméstica (confección de un bonito sombrero), Conocimientos útiles, etc., y continúa la novela de Chantepleure «La aventura de Huguette».

Aprecie usted cuán interesante es La Mujer en su Casa. Mande a la Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, Madrid, una peseta en sellos y recibirá el número de Abril.

## CASA EN VENTA

En cumplimiento de las disposiciones testamentarias de don Silverio Calle y Cardiel, se vende en pública subasta la casa número 20 de la calle de «Historia» compuesta de tres pisos, entresuelo y un pequeño patio, con una superficie total de 274,45 metros cuadrados.

Los títulos de propiedad y condiciones de venta se hallan de manifiesto en la notaría de don Julián Pindado. Las proposiciones se harán en puero cerrado, a dicho notario, quien procederá a la apertura de los presentados el día 24 de los corrientes a las 12.

Los interesados en la adquisición de dicho inmueble que deseen enterarse de su estado pueden visitar el piso primero, izquierda, todos los días laborables de 11 a 12.

Burgos, 10 de Abril de 1926.

## Teatro Principal

Compañía de opereta y zarzuela de Eugenia Zúffoli  
Martes 20 de Abril, debut de la Compañía

A las seis y media, 1.º de abono, y a las diez y cuarto popular, grandioso estreno de la comedia lírica en tres actos y cuatro cuadros, libro de Antonio Paso, música del maestro José Pons

**Compañía Vinícola del Norte de España**  
VINOS TINTOS MARCA REGISTRADA VINOS BLANCOS  
Rioja Clarete Rioja Blanco  
Cepa Borgoña Cepa Sauterne  
ESPECIAL PARA FAMILIAS  
Rioja Toloño Tinto — Rioja Toloño Blanco  
SERVICIO A DOMICILIO  
AVISOS.—Santiago Moreno, Lain-Calvo, número 3. Teléfono 137

## BOLSA DE MADRID

Anterior	Día 19	Anterior	Día 19		
Interior	68 75	68 80	Banco de España	559 00	600 00
Exterior	82 50	82 50	Hipotecario	435 00	000 00
Amortizable 4%	89 00	89 50	Hispano Americano	14 50	151 00
Idem 5% antig.	9 75	93 50	Español de Crédito	164 00	164 00
Idem 5% 1917	93 60	93 50	Central	79 00	79 00
Ferrocarril	99 70	99 70	Río de la Plata	55 00	00 00
Tesoros Expro.	101 40	101 75	F. C. Norte	462 00	463 00
Idem Febrero	102 25	102 25	Idem id. obligaciones	104 25	103 50
Idem Abril	101 25	101 35	F. C. M. Z. A.	438 50	440 00
Idem Junio	101 40	00 00	Idem id. obligaciones	303 00	000 00
Idem Noviembre	90 25	00 00	1.ª hipoteca	103 25	000 00
Cédulas hipotecaria 4%	91 50	91 50	Azucareras preferentes	107 50	106 50
Idem idem 5%	97 60	97 50	Idem ordinarias	40 00	40 00
Idem idem 6%	107 90	107 90	Tabacalera	202 00	202 00
Franco	23 40	23 20	Altos Hornos	133 00	000 00
Libras	33 89	33 58	Duro Folguera	47 00	47 75
Dojars	7 00	0 00	Telefónica Nacional	100 25	100 25
Liras	27 95	27 95			



# Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15'

Para todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Dolchas pique, tamaño grande, a 6,75 pesetas una.  
Cortes colchón, cuti satinado, a 8,90.  
Toallas, toalla, a 0,40 y 0,60.  
Ejiga, a 0,60.  
Camicetas caballero, a 0,40 y 0,60.  
Camisas caballero, a 4,80.  
Sábanas, tamaño grande, a 4,75.  
Camisetas caballero, punto inglés, a 2,75.  
Corsés faja, a 2,60, 2,95 y 3,25.  
Idem sedalina y espiga, a 5,25 y 5,90.  
Delantales cocina, a 0,95.  
Bufandas caballero, a 1,35.  
Vestidos tui, seda y malva, a 1,75.  
Nichys 4/4, infinidad de dibujos, a 0,70 metro.  
Panas superior calidad, a 2,80 metro.  
Hay muchos artículos más, imposible de detallar a precios increíbles.

## Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

### CRIADERO AVICOLA LA HERRA

Venta de huevos para incubar, de aves selectas y de pura raza

Prat leonada a 6,00 pesetas docena.  
Castellana negra, a 6,00 pesetas docena.  
Wyandotte blanca, a 8,00 pesetas docena.  
Yendo de invierno, 1.013 huevos a razón de 101 por cabeza o sea veinte por gallina mensuales.  
Embalaje 1,00 peseta, por docena.  
Lotes compuestos de un pollo y cinco pollitas de la raza Prat leonada y Castellana negra de tres meses de edad para servir en Junio y Julio a pesetas 50 cada lote.  
Lotes de un pollo y cinco pollitas de la raza Wyandotte blanca para servir en Septiembre, de tres meses de edad, a 75 pesetas lote.  
Embalaje de cada lote, pesetas 5.  
Las mercancías de este criadero viajan por cuenta y riesgo del comprador. Siendo poca la producción, los pedidos se servirán por riguroso turno.  
Pagos por adelantado por giro postal o cheque fácil cobro.  
Dirigirse al Director P. Avícola.-Criadero Avícola «La Herra», por Rta. de la HERRA (Burgos).

## Compañía del Pacífico

### LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana

25 Abril.- Vapor OROYA. 23 Mayo.- Vapor ORCOMA.  
9 Mayo.- Vapor ORIANA. 6 Junio.- Vapor ORTEGA.  
20 Junio.- Vapor ORITA.

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Moledo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Precio de pasaje a La Habana, incluido impuesto:

	OROPESA OROYA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
Primera clase. Pesetas	1.600	1.600	1.400
Segunda »	1.055	1.055	985
Tercera »	549'50	539'50	539'50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país. Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.  
PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comedoritas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.  
PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solo cistense de los agentes en Santander.

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 41  
Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

## Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara segunda económica y tercera clase:

Salida	Destino	Fecha
Bilbao	Bilbao	2 Mayo
Santander	Santander	3 »
Gijón	Gijón	4 »
Coruña	Coruña	5 »
Vigo	Vigo	6 »
Bilbao	Bilbao	15 Junio
Santander	Santander	16 »
Gijón	Gijón	17 »
Coruña	Coruña	18 »
Vigo	Vigo	19 »
Bilbao	Bilbao	4 Julio
Santander	Santander	5 »
Gijón	Gijón	6 »
Coruña	Coruña	7 »
Vigo	Vigo	8 »
Bilbao	Bilbao	27 Julio
Santander	Santander	28 »
Gijón	Gijón	29 »
Coruña	Coruña	30 »
Vigo	Vigo	31 »

Por los del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 532'75, incluido los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.  
Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Vinda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

## C. as Marítimas Francesas

C. G. LE

C. LE Sud Atlantique

Transatlantique

Y Chargeurs Reunis

### LINEA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

#### PRÓXIMAS SALIDAS

Día 20 de Abril, OUESSANT. | Día 17 de Mayo, DESIRADE.  
» 8 de Mayo, CEYLAN. | » 7 de Junio, MALTE.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con camarote y tercera clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores. Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

LINEA EXTRA RAPIDA DE BURDEOS PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
PRÓXIMAS SALIDAS  
El día 8 de Mayo, LUTETIA. | El día 5 de Junio, MASSILIA.  
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

LINEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ  
El 22 de Abril, LAFAYETTE. | El 22 de Mayo, ESPAGNE.

LINEA POSTAL BILBAO, HABANA Y VERACRUZ  
El día 5 de Mayo el vapor correo CUBA.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao.—Teléfono número 9.672

REFRIADOS, FOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUEBA, etc.

# PASTILLAS MORELLÓ

HEMBAN POR INHALACIÓN  
Antiséptica y Balsámica del Escultor  
Sérvise de Pina y Balsamo de Told, al disolverse en un poco de agua se utiliza.

### Agustín Gil y el boxeo

Si de la panza sale la danza, viva la danza, viva la panza. Así aportando razones mil, asegura el bueno de Agustín Gil, que tiene razón de sobra. Y verá nuestros lectores el argumento que emplea para RESCAR compradores. El que hace buena mañana, tiene seguro el COCIDO, con el cocido, LA VIDA, con la vida, EL RETIRO. Ahora bien; para que salgan en regla los embudidos, se precisan BUENAS TRIPAS; con otro nombre, INTESTINOS. ¿Quién es el guapo que en Burgos quiere boxearse conmigo? en cierta ocasión decía un comerciante muy vivo y Agustín Gil que se sabe de cabo a raíz, se sabe de goteo a goteo su oficio, te abraza: «Con mis tripas quiero si quiero ahora mismo». «Vendo canela, pimiento, plavo y orégano fino, a cuatro GORDAS la arroba y a dos CHIQUITAS el kilo. Yo bato el record en Burgos, y todo el mundo es testigo, de que no DUELEN LAS TRIPAS que vendo a precios tan ínfimos. SANTANDER, NUM. 1

### Angel Ylleras

Despachos de aduanas y embarques. Almacenes de la casa en la zona marítima. Wad-Rás, 1, entresuelo.—Teléfono 445 SANTANDER

### Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

### ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

### AGUAS DE CUCHO

Sulfuro de sodio, sulfúrico. Nitro genérico y muy radioactivas. Artríticos, escrofulosos, enfermos de piel... bebed AGUA DE CUCHO. Con lodos de Cuchos se curan los picores, sarna, eczemas, úlceras, etc. Para inhalaciones AGUAS DE CUCHO.

Se curan con Tópico Mey y los ulcerados con unguento MEY. Precio: una peseta.  
Depositarario: Farmacia de F. Barriocanal, Burgos

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.

# Casa Munguia

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.—Teléfono número 88.—BURGOS

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niño.



Abrigo para niña, tejidos novedad, a 10, 12, 15 y 20 pesetas.  
Abrigo de señora, paño novedad, a 30, 35, 40, 50 y 60 ptas.  
Abrigos de jovencitas, de 15 a 30 ptas.

Precio fijo verdaderamente. Todos los artículos marcados.

## SANATORIO QUIRÚRGICO

Nuestra Señora de la Piedad  
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)  
(Al lado de la estación)

Nuevo y magnífico edificio, admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, TODA CLASE DE OPERACIONES DE CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDICA. Estas operaciones correrán a cargo del DOCTOR ABILIO G. BARON, ex profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, ex pensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ex ayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.  
De la dirección médica está encargado el DOCTOR ANTONIO SANTOS REVUELTA, quien suministrará los informes que se deseen.  
El Sanatorio dispone de Rayos X, laboratorio, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de dos categorías, cuarto de baño y calefacción central. Precios moderados.  
Días de consulta: LUNES, MARTES, MIÉRCOLES Y SABADOS.  
(En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la persona que le acompañe).

## ¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite La Gran Bretaña en Burgos

donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía  
Siempre las últimas novedades

En camas, mas de 60 modelos distintos  
Elegantes juegos de comedores dormitorios y gabinetes

No se confunda - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

## Banco Mercantil BURGOS

Oficinas: Espolón, número 16. — Teléfono número 691  
Capital. 15.000.000 de pesetas  
Reserva. 11.350.000 »

Opera con prontitud y en muy favorables condiciones en Banca, Cambio y Bolsa  
Caja de Ahorros: Interés 3 y 1/2 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos  
Cuentas corrientes: el 2 y 1/2 por 100 anual  
Cuentas de Depósito a tres meses, 3 por 100.  
» a seis » 3 y 1/2 por 100.  
» a doce » 4 por 100.  
Depósitos de valores: Los admite en sus cajas blindadas, de toda seguridad, sin cobrar comisión por derechos de custodia.  
El Banco Mercantil descuenta toda clase de cupones y es el pagador de los correspondientes a los valores emitidos por las siguientes Sociedades: Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España. Sociedad Española de Construcción Naval. Compañía Trasatlántica. Sociedad General Azucarera de España.

## Agua y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Agua mineral-medical, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España  
Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792  
De venta en todas las farmacias y droguerías  
Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO  
Cuatro pertenecientes a la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. — Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. — Restaurants. — Ascensores. — Salones. — Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS  
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zamarraga, a 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.  
Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estación de Arzon, a 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.  
Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.  
Pidanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

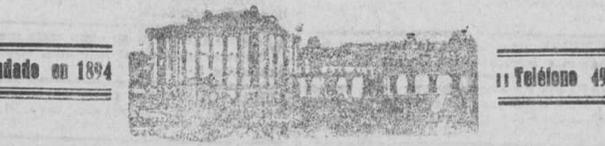
## EL EXITO DE LA SUELA

# NON PLUS

de cuero curtido al cromo, se explica fácilmente por su GRAN DURACION E IMPERMEABILIDAD y por estar el público muy cansado de las gomas y de las suelas esponjosas y corrientes, que salen CARISIMAS porque se gastan en muy poco tiempo.  
Tienen la suela NON PLUS todos los curtidos, zapaterías y tiendas de calzado que quieren servir bien a la clientela.  
EMILIANO DOMINGO, acaba de recibir una remesa de calzado con esta suela, que la venderá en muy pocos días, y ya tiene pedida otra más importante.

## Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER



Fundado en 1894 | Teléfono 491 |  
En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.  
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.  
Las consultas por escrito se dirigen al director y para otros detalles a la Administración.

## Agricultores!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndolos al  
COMITE DEL NITRATO DE CHILE  
Berquillo, 21, Madrid, Apartado 6.